

Guayaquil, Junio 10 de 1.994

INFORME DE GERENCIA

=====

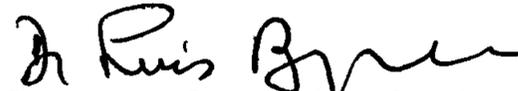
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1.993 de nuestra compañía LABAQ S.A.

A continuación expondré los puntos más significativos en dichos períodos:

- 1.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco, así mismo se aplico con todas las normas legales y estatutarias reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado una Utilidad Liquida de S/. 1'823,169,00 habiéndose producido un descenso en el orden de 50% aproximadamente, tal como lo manifiesta el señor Comisario en su informe de labores.
- 3.- Se dió cumplimiento a la aplicación de los ajustes en relación a la Corrección Monetaria aplicada a los valores no Monetarios, ésto es la aplicación del 32,3% en los Activos Fijos sobre los valores históricos.
- 4.- Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,

x 
Dr. Luis Baquerizo Amador
Gerente

12 JUN 1994